



## ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear,

**CERTIFICA:** Que se personó el día dieciséis de julio de dos mil trece en **EUROCONSULT ANDALUCÍA, SA** sita en [REDACTED] de Sevilla (41016).

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a medida de densidad y humedad de suelos, cuya última autorización fue concedida por Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas, del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, de fecha 31-10-05.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- La instalación se encuentra sin actividad desde febrero de 2013. \_\_\_\_\_
- No han solicitado la baja de los operadores [REDACTED], D. [REDACTED], D. [REDACTED], D. [REDACTED], D. [REDACTED] y D. [REDACTED]. \_\_\_\_\_
- Disponen de una licencia de supervisor (D. [REDACTED]) en vigor, en trámite de registro para la ira/2554. \_\_\_\_\_
- Según el listado actualizado de equipos radiactivos entregado a la Inspección disponían de ocho equipos operativos para medida de



densidad y humedad de suelos, cuya marca y modelo se correspondían con la autorización. \_\_\_\_\_

- De los ocho equipos, seis sor [REDACTED] con números de serie 19112, 23337, 13155, 13501, 15381 y 13052 y dos sor [REDACTED] con números de serie M-390605132 y M-320306494. \_\_\_\_\_
- Todos los equipos se encuentran inactivos y almacenados en Sevilla. La última salida de equipos es de octubre del 2012. \_\_\_\_\_
- Tenían registros de hermeticidad de las fuentes de todos los equipos, emitidos por una entidad autorizada en 2012. \_\_\_\_\_
- Disponían de los informes de la revisión obligatoria en los dos últimos años por una entidad autorizada autorizada ([REDACTED] o [REDACTED] de los siguientes equipos: n/s 19112 (15/04/12), n/s 23337 (14/06/10), n/s 13155 (17/03/11), n/s 15381 (01/02/11), n/s 13052 (30/12/11) y n/s 13051 (15/04/12). \_\_\_\_\_
- Durante los años 2011 y 2012 se realizaron las inspecciones de varilla de los equipos [REDACTED]: \_\_\_\_\_
- Utilizaban un recinto de almacenamiento de hormigón blindado en su interior con una plancha de plomo, con capacidad para almacenar los equipos incluidos en la autorización, que estaba señalizado reglamentariamente con sistemas eficaces para control de accesos. \_\_\_\_\_
- Disponían de un Diario de Operación General registrado en el CSN firmado por el supervisor. \_\_\_\_\_
- Tenían un diario de operación para cada equipo. \_\_\_\_\_
- Han enviado el informe anual del año 2012 al CSN. \_\_\_\_\_

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por la Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veinticinco de julio de dos mil trece.



**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **EUROCONSULT ANDALUCÍA, SA** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

**TRÁMITE: Acciones correctoras y mejoras a las que nos comprometemos:**

Como consecuencia de la presente acta se va a proceder a la realización de las siguientes mejoras y modificaciones en la instalación radiactiva de referencia:

**1º.-** Se solicitará la baja en la instalación de referencia de todos los operadores que ya no se encuentran trabajando en la misma.

Esta mejora se realizará con carácter inmediato.

Sin más sobre el particular, le saluda atentamen

Fdo.:

Supervisor Radiactiva

## DILIGENCIA

En relación con el Acta de Inspección de referencia **CSN/AIN/13/IRA/2554/13** de fecha dieciséis de julio de dos mil trece, correspondiente a la inspección realizada en EUROCONSULT ANDALUCÍA, S.A.,

D. [REDACTED], Supervisor de la Instalación, adjunta un ANEXO al contenido de la misma,

El Inspector que la suscribe manifiesta que se aceptan los comentarios

Madrid, 23 de septiembre de 2013

[REDACTED]

Fdo.:

[REDACTED]  
INSPECTOR DE INSTALACIONES RADIATIVAS